

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

Acogido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

Apartado de Correos: 1010.

Dirección telegráfica: "Diario Habana" Teléfono 57

Precios de suscripción.

UNION POSTAL	12 meses... \$21.20 oro. 6 id..... \$11.00 " 3 id..... \$ 6.00 "	I. DE CUBA	12 meses... \$15.00 plata. 6 id..... \$ 8.00 " 3 id..... \$ 4.00 "	HABANA	12 meses... \$14.00 plata. 6 id..... \$ 7.00 " 3 id..... \$ 3.75 "
--------------	--	------------	--	--------	--

ACTUALIDADES

Ya estamos de vuelta, para satisfacción de los que nos quieren bien, que son muchos, y para disgusto de los que, sin que podamos adivinar la causa, nos odian, que son pocos.

Y no hemos vendido ni intentado vender nada, á pesar de cuanto han propalado los que aman tanto y tan desinteresadamente al DIARIO DE LA MARINA, que no pueden vivir tranquilos ante la idea de que pueda dejar de pertenecerlos.

Y hemos ido á gastar nuestro dinero, el que nos ha correspondido por nuestros trabajos al frente de este periódico que tan favorecido es del público, y no otro alguno como piadosamente han supuesto los que no se explican que sin ser un millonario se gaste algunos miles de duros en la educación de sus hijos y en la restauración de su salud.

Hay que entrar, aunque parezca mentira, en estas explicaciones minuciosas, porque aquí el cariño de algunos colegas y de ciertos viejos amigos, llega hasta el punto de meterse en las cosas más íntimas de nuestra vida con una buena intención y una caridad que no sabemos como agradecerles.

—El DIARIO DE LA MARINA se ha vendido á una empresa americana; bórrese usted de él y suscribase á este otro DIARIO.

—No, si lo que usted dice se confirma quizá me borre de la MARINA; pero será para suscribirse á un periódico que, en lo posible, valga moral y materialmente tanto como él. Cuando yo me propuse vender á mi colega de enfrente lo primero que hice fué surtirme de géneros mejores y más baratos que los de él. Al público le importa más la calidad y el precio de las patatas que las virtudes ó vicios del que las vende.

Y tenía razón el bodeguero que así se expresaba: por eso el DIARIO DE LA

MARINA prospera al compás con que le calumnian sus competidores. Otra cosa sería si las patatas de estos fueran mejores y más baratas.

OPINION VALIOSA

Nuestro apreciable colega *La Lucha* publica en su edición de ayer unas interesantes declaraciones de don Gabriel Camps, importante financiero y persona de claro juicio y de reconocida cultura, acerca de las cuales consideramos oportuno decir algo en este sitio, ya que en ellas se argumenta en términos muy parecidos á lo que nosotros hemos venido sosteniendo con respecto á la lucha política que se está librando en este país.

El señor Camps afirma que el partido liberal es actualmente el partido más indicado para afrontar las responsabilidades del gobierno, pues habiendo sido él el que organizó la revolución de Agosto en contra de las demasías de los moderados, nadie puede legítimamente arrebatársele un derecho nacido del triunfo de aquella protesta armada, triunfo que fué reconocido y sancionado con su autoridad poderosa por los mismos representantes del Gabinete de Washington.

Si los lectores del DIARIO se toman el trabajo de revisar lo que en estas columnas expusimos á partir de aquella, en cierto modo, justificada rebeldía del pueblo cubano, ó de una gran parte del pueblo cubano, verían que la opinión del señor Camps, reflejada ahora por *La Lucha*, es idéntica á la que nosotros expusimos desde el primer momento y en la que nos afirmamos reiteradamente con escándalo, más ó menos sincero, de quienes podrán tener todos los méritos que se quiera, pero que en este punto concreto no poseen el mérito elementalísimo de saber vivir en contacto con las lecciones de la realidad.

Y conste que no hemos sido solo nosotros en opinar de esta suerte, que no es únicamente el señor Camps el que ha abundado en los mismos juicios, pues personas muy significadas del propio partido conservador, elementos de gran prestigio dentro de ese partido que hoy aspira al disfrute del poder, creían no hace mucho que la nueva agrupación política

debía organizarse para fiscalizar, para hacer propaganda, para imponer poco á poco sus doctrinas en la conciencia popular, para servir de freno á la conducta de los gobernantes, nunca para convertirse de pronto en un aspirante al poder público, desafiando con otras mayores ambiciones las ambiciones del partido contrario.

Si esas personas, si esos elementos cambiaron repentinamente de modo de pensar, tal vez por debilidad de carácter más bien que por la fuerza de reflexiones hondas y de un interés superior, ello revela hasta qué punto influyen las maquinaciones de los partidos en las actitudes de hombres cuyo temperamento parecía estar muy por encima de halagos, cálculos y compromisos de orden secundario, de naturaleza inferior.

Pero consolémonos de esas defeciones que á la luz de un interés patriótico no son fáciles de justificar, con la consecuencia que revelan opiniones tan autorizadas como la que expuso recientemente una personalidad de significación netamente conservadora como el señor Giberga y la que ayer hace pública "La Lucha" de un hombre tan caracterizado como don Gabriel Camps, opiniones serias, fundamentadas, valiosas, tanto más valiosas, fundamentadas y serias, cuanto que proceden de cubanos que viven alejados de toda ambición de partido, de toda lucha de carácter personal.

Y por lo que á nosotros respecta, bien saben nuestros lectores que precisamente por amar los genuinos principios conservadores, por ser acérrimos partidarios de los procedimientos de orden, opinamos que es conveniente para la paz de Cuba la constitución de un gobierno liberal y la organización formal de los elementos conservadores, bajo la base de un programa inspirado en altos principios de doctrina que sirva de contrapeso á los que gobiernan y signifique una esperanza positiva para el futuro desenvolvimiento político de la joven nacionalidad cubana.

Beba usted cerveza, pero pida la de LA TROPICAL.

AL COMERCIO

La Circular número 71 de 12 del corriente, dictada por la Secretaría de Hacienda cumpliendo instrucciones del Honorable Gobernador Provisional, ha derogado la número 7 de 21 de Marzo de 1906 y la número 13 de 26 de Mayo del mismo año, aclaratoria de aquella.

Las Circulares derogadas, se referían al nuevo método que estableció la Secretaría de Hacienda para aplicar los recargos á los tejidos en general en una progresión que perjudicaba los intereses del comercio.

Esa gestión, que ha durado dos años, lo mismo que el acuerdo del Gobierno referente á los tejidos bordados y brocados que se publicó recientemente debense á los esfuerzos de la Cámara de Comercio que, valando por los intereses que representa impugnó el nuevo sistema ante el Gobierno Provisional, obteniendo tan satisfactorio resultado.

PARA COMPRAR

calzado español elegante, fino y cómodo, diríjase á la acreditada peltería *La Marina*.

Portales de Luz, al lado del café. Teléfono: 929.

BATURRILLO

Vaya mi entusiasta aplauso á *El Figaro*, la prestigiosa Revista semanal que es exponente gallardo de cultura y perpetuo himno de adoración á la belleza artística y á la femenil belleza: su protesta del número último, contra la sicalipsis grosera que se ha adueñado de los teatros habaneros, no por tardía es menos meritoria. Quizás si el ilustrado colega creía que ganarían más las costumbres y se salvarían mejor los santos pudores domésticos, callando la protesta que salía del corazón y asomaba á la pluma, porque no resultara ello un reclamo indirecto; dada la humana propensión á rebelarse contra el consejo, dado el aliciente de lo prohibido, y teniendo en cuenta la curiosidad, que es uno de los defectos de las hijas de Eva.

Pero el mal toca á los límites del escándalo y reviste los caracteres de criminalidad. Y no estaría bien que una publicación decente, que tiene abiertas á su paso todas las puertas de la buena sociedad cubana, alentara con su silencio la impunidad de Empresas corruptoras y de artistas de café-cantante, tomadas por joyas del arte por este público estragado é ignorante.

A este generoso esfuerzo de *El Figaro*, se sumará *El Hogar*, siempre digno, y cuantas publicaciones entran

por propio mérito y son leídas con gusto en los hogares cubanos, muy más merecedoras de respeto por explotadores y desvergonzados.

No transijo hoy, viejo; no transigió nunca con el alarde cínico de desnudeces de cuerpo y de alma; no he concebido la robustez de las generaciones, la libertad de los pueblos y la grandeza de las razas, sin un completo acatamiento á esos convencionalismos sociales, indispensables al progreso colectivo, que se apellidan moral de costumbres, pureza de intenciones, mutuo respeto y prudente intangibilidad de sentimientos dulces, creados al calor de la educación cristiana.

Como las leyes penales son un convencionalismo necesarísimo para la vida en común y la conservación de intereses individuales y la organización y defensa de los intereses nacionales, la moral privada es necesarísima á la paz de las familias, la legitimidad de los afectos y el prestigio de los hombres. Quien lo desconoce, corrompiendo los hábitos desde el teatro ó el libelo, enemigo nuestro es, y vil transformador de nuestro pueblo, de suyo honrado, en inmenso lupanar.

Preguntas que me hace un vecino de La Catalina:

¿Puede un maestro ser director de tres aulas, estando una de ellas en distinto edificio que las otras?

No puede. Entiendo que las direcciones, con aula, están suprimidas por imposibles. Pero si en Catalina no están, la Ley establece claramente que han de estar en la misma casa las aulas dirigidas. No podría el director echarse á la calle para inspeccionar una escuela, dejando la suya abandonada.

¿Puede un maestro con ocho años de servicios en la localidad y buenas notas, ser trasladado á tres leguas de distancia, nombrándose para escuela más cerca á quien no ha servido en el distrito?

Legalmente, no; políticamente sí. Mientras las Juntas no amen de veras la causa de la enseñanza, todo es posible.

¿Pueden estar mal distribuidas las escuelas en un pueblo?

Según que haya ó no casas adecuadas en los barrios, sí.

¿Debe un maestro de tercer grado, ganar menos que uno de primero?

No debe; pero sí ocurre. En la milicia, el teniente gana menos que el capitán. En la judicatura, el magistrado gana más que el juez. Pero en Instrucción Pública cubana, el que hizo peor examen suele ganar más que el que lo hizo mejor. Todo es cuestión de aldrabas.

¿Debe un Secretario de Junta ganar menos que un maestro?

Le diré: hasta el año pasado, el Secretario de los Superintendentes ganaba más que sus jefes. Con seguridad que hay capataces de cuadrillas, listeros de Obras Públicas, vigilantes de cárceles y otros *ejusdem*, que perciben mayores sueldos que los Secretarios de Juntas. Aquí la cultura ni es lo más premiado, ni están los sueldos en relación con la utilidad de los cargos. Gestione ese Secretario una plaza de Supervisora de bordados para su mujer, si la tiene, y ya podrá renunciar el puesto suyo; ella ganará el doble, mientras las familias seguirán comprando bordados de máquina, á peseta la vara.

Un honrado negro camagüeyano, de largo tiempo residente en la capital, hace suyas mis protestas contra la resurrección en la vía pública, de las prácticas africanas de los antiguos barracones.

No tiene el razón para creer que al censurar la complacencia del alcalde para con los devotos reglanos de Santa Bárbara, á los negros fanáticos solo censurará. Censuró primeramente al alcalde; después á todos los apogados á esas salvajes reminiscencias de la esclavitud.

Muchas veces he hablado de los blancos fanáticos; muchas veces he dicho que el Hampa no tiene determinado color en la piel. El doctor Ortiz la calificó gráficamente en su notable libro: Hampa afro-cubana. El origen de la superstición es africana; los fanáticos llevan distintos matices en la piel: todos ellos retroceden y se incivilizan.

Dice mi comunicante que él no conoció en Camagüey fanáticos ni devotos de Santa Bárbara; que hasta no venir á la Habana, no presenció esas degeneraciones, ni conoció de vista ciertos vicios sociales. Y aquí tiene razón el honrado negro.

Allá en la región heroica y cabalresca, el hampa no encontró campo apropiado, hasta ahora. Las costumbres patriarcales y sencillas de Camagüey, hacen historia. Por eso, siendo la provincia más despoblada, ofreció al mundo el mayor número de patriotas y dió á la revolución mayor número de valientes.

El Lugareño, Ramón Betancourt, Varona, cien sábios; Agramonte y doscientos héroes, de las escuelas del Príncipe provenían, y en los limpios hogares camagüeyanos formaron corazón y conciencia.

Ya hay allí brujos y sicafíticos también. Lamenté Edelmiro Lorenzo que las guerras y la torpe politiquilla, hayan borrado casi el sello característico de la región amada, donde no más nacían Tulas y Cisneros.

JOAQUIN N. ARAMBURU.

RENOVADOR GOMEZ
Es el unico, el verdadero el que cura el
ASMA y AHOGO
De venta en todas las Farmacias acreditadas.
Al por mayor: botica SAN JULIAN, Muralla 99.
c 3164 1-17

DR. HERNANDO SEGUI
CATEDRATICO DE LA UNIVERSIDAD
BRONQUIOS Y GARGANTA
NARIZ Y OIDOS
NEPTUNO 137. DE 12 á 3.
Para enfermos pobres, de Garganta, Nariz y Oidos—Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes los lunes, miércoles y viernes á las 8 de la mañana.
C. 2957 18

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS
Emulsión Creosotada DE RABELL.
ENERGICA EN LAS ENFERMEDADES DEL PECOHO
C. 2984 18

CONTRA INCENDIOS
APARATOS EXTINGUIDORES MARCA "ROYAL"
CAPACIDAD 3 y 5 GALONES.
Los mejores, los más prácticos, los más seguros, los únicos que funcionan sin romper la botella que contiene los ácidos; cualquiera persona por inexperta que sea puede usarlos.
Estos aparatos han sido adquiridos por varias dependencias del Gobierno, empresas teatrales, comerciantes y muchos particulares. Se hallan en uso en los siguientes departamentos:
Armería Nacional, Secretaría de Instrucción Pública, Hospital de dementes de Cuba (Mazorra) Biblioteca Nacional, Gran Teatro Nacional, Albisu, Payret, Actualidades, Martí, Alhambra, etc., etc.
UNICO AGENTE PARA LA ISLA DE CUBA:
"Ferretería Monserrate" de José Gonzalez.
O'Reilly Ns. 118-120. Teléf. 653. Habana.
13553 alt 18-4

MANUEL ALVAREZ GARCIA
ABOGADO Y NOTARIO
Abogado de la Empresa *Diario de la Marina*, y Abogado y Notario del Centro Asturiano.
CUBA 29, altos. A.
Dr. Manuel Delfin,
Médico de Niños
Consultas de 12 á 3.—Chacón 31, esquina á Aguacate.—Teléfono 914. A.
SE VENDEN
baratos, desperdicios de papel de periódico, útiles para muchas aplicaciones.
Administración del DIARIO DE LA MARINA. A.
DR. GALVEZ GUILLEN
Impotencia.—Pérdidas seminales.—Estérilidad.—Venéreo.—Sífilis y Hernias ó queratodermas.
Consultas de 12 á 17 de 5 á 8
49 HABANA 49
C. 3022 18

Flor de Tomás Gutierrez
Cigarrillos Habaneros Superiores
SUPERIORES! Búsquese el Vale en la cajetilla.
ESCAMEZ
C. 3009 18

TARJETAS DE BAUTIZO
El surtido más completo y elegante que se ha visto hasta el día, á precios muy reducidos
Papel moda para Señoras y Señoritas, timbrado en relieve con caprichosos monogramas.
OBISPO 35. Rambla y Bouza, TELEFONO 675.
C. 3024 18

Lámparas PARA GAS Y ELECTRICIDAD.

LA ALEMANA
ARTURO G. BÖRNSTEEN
San Rafael 22. OBRAPIA 42

BOMBAS Y MOTORES ELECTRICAS
Materiales eléctricos
Instalaciones Eléctricas de luz y fuerza.
2993 alt 18p Abanicos y Ventiladores eléctricos

